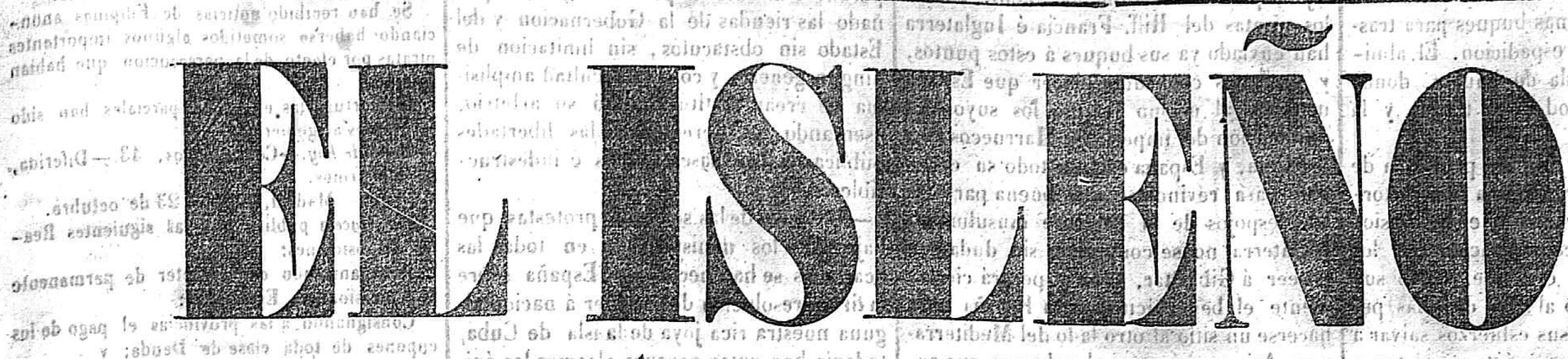
Año II.—Núm. 426. **Lúnes 25 de octubre de 1858. (Edicion de la mañana.)** **ISLAS BALEARES.**



PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.
PALMA.—Imprenta de Gelabert.—MAHON.—D. Matías Mascaró.—IVIZA.—D. Joaquin Cirer.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.—En los demas puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

Seccion económica.

LA DESAMORTIZACION.

MODO DE LLEVARLA Á EFECTO.

ARTÍCULO II.

En nuestro primer artículo hemos trazado la marcha de la desamortizacion, tanto bajo el punto de vista histórico como bajo el de su aceptacion por el pais y la realizacion del principio; se han dado tambien los principales datos que ha producido en la riqueza pública Hoy vamos á determinar la influencia que ha tenido sobre la Deuda pública, ó lo que es lo mismo, sobre el crédito del Estado, para pasar despues á esponer algunas consideraciones sobre la manera de reintegrar á este por los compradores, ya que tanto y en tan distinto sentido se habla hoy de planes rentísticos, cuyo lema obligado es la desamortizacion.

Harto sabido es que en la primera época, en la del memorable Mendizabal, se estableció que se hicieran los pagos en papel del Estado, admitiéndosele por su valor nominal: así era necesario para poder atender á las grandes exigencias de la guerra y al decaido crédito de la nacion; lo que importaba era acudir pronto y con un eficaz remedio al mal que amenazaba hundirnos; era necesario, en fin, disminuir la Deuda tanto como se pudiera. Así es que se logró amortizar una crecidísima cantidad de papel de la Deuda, dejando crédito al Estado y mucho mas desembarazada la situacion rentística.

Hé aquí un estado de la clase y cantidad de rentas que se compraron:

CONCEPTOS	Deuda del 4 y 5 por 100. Rs. vn.	Id. sin interes, vales no consolidados y deuda corriente con interes á papel.	Idem del 3 por 100. Cupones.	Libranzas del Tesoro.
Clero regular.				
Fincas rústicas y urbanas	1,868,953,055	1,868,953,055	»	»
Conventos	»	208,103,884	10,000,000	20,133,407
Foros	311,341,523	311,341,523	»	»
Censos	214,410,182	»	»	»
Clero secular.				
Fincas rústicas y urbanas de menor cuantía	129,211,357	258,422,715	129,211,357	»
	2,523,916,117	2,861,231,177	139,211,357	20,133,407

Tal es el efecto de la desamortizacion desde 1836 hasta 1849 sobre la deuda del Estado. Mas de 5,000 millones de papel amortizados, y de la única manera que podia conseguirse desde lo azaroso de las circunstancias. Los compradores obtuvieron sus fincas á un valor ínfimo y el Tesoro no percibió en dinero mas que una cantidad pequeña, é invertida como no puede menos de suceder siempre que hay grandes necesidades en atender al momento.

Buena prueba de ello nos suministra le acontecido con la desamortizacion en la época de 1854 á 1856: como los pagos se hacian indistintamente ingresaba mas numerario: los 150.779,035 rs. que se obtuvieron fueron invertidos en gran parte en dos empréstitos y en las atenciones ordinarias de los presupuestos. Debe, pues, evitarse, que las sumas procedentes de estas ventas sean absorbidas por el Estado; debe hacerse de manera que todo lo que se tome sea papel, porque es lo mas ventajoso; porque el Estado verá disminuir considerablemente la gran masa de papel que lo agobia, que absorbe la mayor parte de sus rentas sin dejarle una accion espedita.

El gobierno, en justicia, y segun se determinó por las Córtes constituyentes, debe admitir los pagos en dinero y en papel á voluntad del comprador. Lo mas probable es que los pagos se hagan siempre en dinero, porque es mas breve y las pequeñas fortunas, principalmente en las provincias no entienden mucho que digamos de papel del Estado, ni saben por donde andan sus clasificaciones; así es que, aunque el gobierno dedique parte de lo recaudado á la amortizacion de la Deuda, no lograra que haya tanta amortizacion como si diera un estímulo á esta clase de pagos, de manera que todo viniera á hacerse en papel y nada en dinero.

El gobierno puede dedicar algo mas de lo que ahora dedica á la amortizacion de la Deuda, á una amortizacion indirecta que daria muchos y mayores resultados de los que ahora se se obtienen. Claro es, que si ha de dedicar tambien parte de los productos de la desamortizacion á la del 3 por 100 consolidada y diferida, puede hacerlo en mayor escala dedicando una cantidad dada á abonar un tanto por 100 sobre los precios que estas rentas alcancen en la plaza de Madrid al tiempo de hacerse el pago de las ventas por los compradores de bienes nacionales.

De aquí resultaria una subida considerable en los fondos, no en proporcion del tanto por 100 que el gobierno otorgara, como á primera vista parece, sino en proporcion de la posibilidad que hubiera en la amortizacion; habria una subida en los fondos que de ninguna otra manera seria de esperar. Los intereses de la Deuda disminuirian de una manera considerable; la masa de papel que gravita sobre la plaza de Madrid, quedaria reducida á la mitad en poco tiempo, y el gobierno quedaria en una posicion desembarazadísima.

Pero no es esta la sola ventaja que se conguiria realizando la desamortizacion de esta manera: otras y de mucha mas importancia si cabe, son las que refluirian sobre la riqueza pública, tan digna de atencion hoy, que va tomando un desarrollo nada comun; hoy que las empresas industriales y mercantiles, reclaman el auxilio del capital, sin el que no es posible imprimir el primer impulso á nuestra grande obra de regeneracion.

Ya hemos dicho, en efecto, mas arriba que en la época de la desamortizacion de 1836 á 1849, se retiraron de la plaza de 5,000 millones en papel del Estado, y como los bienes no vendidos ascienden por lo menos á otro tanto de lo que ya obra en dominio particular, realizando ahora la desamortizacion de la manera indicada, vendria á quedar reducido el papel circulante á una cantidad harto pequeña respecto á la que existe en el mercado. Los capitales empleados hoy en la contratacion de efectos públicos hallan, por la abundancia de papel, un beneficio de 7 1/2 por 100 á lo menos: pues bien, con la reduccion de este, claro es, que la mitad de los capitales que hoy se invierten en esta especulacion quedarian ociosos y sin poder hallar un beneficio superior á un 4 por 100.

Este beneficio no es capaz de retener á un capital en la especulacion, por su insignificancia: el capital necesita mas producto y va donde lo encuentra; iria en este caso á las empresas industriales.

Harto triste es el espectáculo que ofrece en España semejante clase de negocios. El desarrollo obtenido en nuestra riqueza, el cambio que con tanto placer hemos visto todos verificarse en nuestra industria, no se debe mas que á los esfuerzos aislados, á la simple necesidad de satisfacer nuevas exigencias, al espíritu moderno que aspira y quiere ver otra cosa distinta de lo que hasta ahora ha visto. Todavía no ha acudido el capital en ayuda de la industria, de las empresas fecundas en beneficios para el pais y para los que quieran acometerlas. Hoy por hoy, están las empresas planteadas entregadas á sus propios recursos; véase, sino, cual es el caso que de ellas se hace en la contratacion; ninguna de ellas cotiza sus acciones; no encuentran capitales que las ayuden á llevar á cabo sus deseos. Mientras pueda obtenerse como hoy se obtiene en la Bolsa de Madrid un regular beneficio para los capitales, sin tener que pasar la menor molestia, sin los riesgos ó inseguridad que la mayor parte de los espíritus ven en toda especulacion ago problemática y que no llegue á ilusionarlos con la perspectiva de una fortuna inmensa, no se adelantará en mayor escala de la que hasta ahora hemos recorrido.

Cuando las empresas de ferro-carriles quieren impulsar sus trabajos, tienen que repartir sus acciones entre los pueblos interesados en la construccion: bien saben que es inútil llamar á la puerta de la Bolsa, porque para ellas están cerradas; lo mismo que para los meramente industriales, que ni aun tiene el poderoso recurso con que las de ferro carriles cuentan.

Estamos completamente convencidos de que mientras no se consiga un cambio de esta especie, no podremos ver un desarrollo tal cual lo deseamos en la industria nacional. Las ideas que dejamos apuntadas, nos parece que de realizarse, lo lograrian por completo, al mismo tiempo que harian variar notablemente la situacion del Estado.

F. HERREROS DE TEJADA.

(España Mercantil.)

PALMA.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de hoy.

SAN CRISPIN Y SAN CRISPINIANO, MARTIRES.

CULTOS SAGRADOS.

CORTE DE LA GRAN REINA DE LOS CIELOS, MARIA.

Dia 25.

Se hará la visita á Ntra. Señora de la Anunciacion, en la iglesia del Hospital general.

—En la iglesia de San Francisco de Asis se celebra la fiesta que dedica el Ilmo. Cabildo, al Beato Raimundo Lulio, á la que tambien asistirán las Autoridades, á las diez y media, misa mayor cantada á toda orquesta, compuesta espresamente por el maestro D. Miguel Amengual, siendo el panegirista don Pedro Vives presbítero y canónigo Lectoral de la santa iglesia. Por la tarde al toque de oraciones se dará principio á un solemne triduo con sermon, siendo el orador don Rafael Barranco y Martinez Pro. y capellan del regimiento de Asturias.

—En la iglesia del Socorro al anochecer se practicará el mensual ejercicio dedicado al santo misterio de Belen.

AVISOS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para hoy: el comandante graduado capitan del regimiento infantería de Asturias, don Juan Pomares y Garcias.

Servicio de la plaza, Asturias.

El T. C. S. M.—Benito de Amores.

CORREO DE AYER.

El vapor correo *El Rey Jaime II*, fondeó ayer en este puerto, sin la menor novedad, á las siete de la mañana, procedente de Barcelona en trece horas de navegacion, conduciendo á su bordo la correspondencia pública.

MADRID 19 de octubre.

Parece que los puros se van aproximando á la democracia. En Sevilla han aceptado los principios de dicho partido; y han resuelto votar en las proximas elecciones los mismos candidatos. Los de Madrid han escrito á Zaragoza manifestando que es tiempo de dejarse de vacilaciones y de llamarse demócratas en vez de progresistas. El manifiesto de Novedades ha sido recibido por los progresistas de varios pueblos con bastante disgusto, porque les parece poco liberal.

—Nuestro corresponsal de Manila nos escribe una larga carta de la cual entresacamos las noticias que consideramos de mayor interes.

Despues de tantos pareceres y de tantas vacilaciones, empieza á realizarse la espedicion contra Conchinchina. Acaban de embarcarse las compañías de cazadores de los regimientos primero, segundo y tercero y sesenta artilleros, cuya fuerza va man-

dada por el valiente coronel don Mariano Oscariz. Se esperan mas buques para trasportar el resto de la espedicion. El almirante se halla en la isla de Anuam, donde deben de reunirse todas las tropas y la escuadrilla.

—En el pueblo de Cadiar, provincia de Granada, ha descargado una fuerte tormenta de piedra y granizo que ha ocasionado perdidas de consideracion en los campos. La Guardia civil que, como sucede siempre, acudió al sitio de mas peligro logró gracias á sus esfuerzos salvar á Doña Cármen Sanchez y á tres criaturas de corta edad, que se hallaban próximas á perecer.

Idem 20.

Es ya positivo que el general conde de Reus mandará en jefe la espedicion española á las costas de Riff. El número de las tropas espedicionarias se cree que ascenderá á 12,000 hombres, número que parece escaso á un periódico facultativo para emprender sériamente operaciones tierra adentro; pero suficiente si se trata solo de establecerse en los varaderos inmediatos á Melilla, protegerles con fortificaciones, para que nuestros buques puedan permanecer en nuevas bahías y estender algun tanto la línea de defensa. De todos modos, como la espedicion no se emprenderá tan pronto como desea justamente la impaciencia de nuestro honor nacional resentido, hay tiempo para discutir, asi sobre la conveniencia del número mayor ó menor de la division, como sobre otros pormenores no menos interesantes de esta espedicion, destinada para abrir á España una nueva era de porvenir y de gloria.

—Refiriendose uno de nuestros colegas al envio de tropas á Cuba para reprimir la audacia de los mejicanos, se espresa asi:

«Desearíamos que no se viese obligada á esperar el buen éxito de esta espedicion lejana para obrar inmediatamente contra los piratas del Riff. Francia é Inglaterra han enviado ya sus buques á estos puntos, y veriamos con sumo placer que España mandase al mismo tiempo los suyos. La destruccion del imperio de Marruecos está próxima, y España está en todo su derecho para revindicar una buena parte de los despojos de la barbarie musulmana. Inglaterra no se contentará sin duda con poseer á Gibraltar, y no esperará ciertamente el beneplácito de la España para hacerse un sitio al otro lado del Mediterraneo. Asi, repetiremos al gobierno que active cuanto antes los preparativos, y que marche decididamente al ataque.»

—En el pueblo de Darrical, en la provincia de Almería, ha ocurrido una terrible catástrofe. Un peñon que dominaba el pueblo se ha desprendido sobre este, destruyendo la mayor parte de sus edificios y originando bastantes desgracias personales. La roca desprendida ocupaba un espacio tan grande como el que ocupaba el pueblo.

—Nos han asegurado personas dignas de crédito, dice el *Diario Español* que un jefe de puros muy influyente se ha acercado á varios demócratas de no menor importancia en su partido para proponerles una alianza que tendria por base la Constitucion de 1812. Tambien hemos oido que los de la democrácia han rechazado esta proposicion, por parecerles sobrado cáduca aquella ley fundamental, y todavía mas porque les arredra el echarse encima el enorme peso de las inconsecuencias y de la versatilidad pasmosa de ciertos hombres.

—El partido progresista, segun la *Discusion*, ha llegado al último término de descomposicion; la mayoria de sus jefes en Madrid, la mayoria de sus huestes en provincias, estan con la union liberal, y segun dicho periódico, ese partido que no le queda ninguna escusa ante los contemporáneos ni ante la posteridad, ha empuñado las riendas de la Gobernacion y del Estado sin obstáculos, sin limitacion de ningun género, y con la facultad amplísima de crear instituciones á su arbitrio, asentando los derechos y las libertades públicas sobre bases sólidas é indestructibles.

—Despues de las solemnes protestas que bajo todos los ministerios y en todas las ocasiones se han hecho en España sobre la firme resolucion de no ceder á nacion alguna nuestra rica joya de la isla de Cuba, todavía hay quien procura alarmar los ánimos con nuevos proyectos de venta de nuestra Antilla á los Estados Unidos; pero ya ni en Cuba, ni en España, ni en los Estados de la Union causan efectos tan absurdos rumores. Ni las vías diplomáticas ni la violencia conseguirán arrancarnos los preciosos restos de nuestras conquistas, y aun si fuera posible que un golpe de mano de una mal aconsejada nacion produjera un conflicto, vendrian en nuestro apoyo, caso de que lo necesitáramos los intereses generales de Europa contrarios á una usurpacion á todas luces injustificable.

Marsella 21 de octubre.—El dia 10 de octubre se esperimentó un fuerte terremoto por la mañana en Lecce, Tarento, Bari y Brindisi. No hay que deplorar ningun fatal resultado, como no sean algunos deterioros ocurridos en la iglesia metropolitana. Los habitantes, atemorizados, se habian apresurado á dejar sus casas.

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES.

Madrid, jueves, 21 de octubre.

Las *Hojas autógrafas* niegan que esté acordado encargar al general Prim el mando de la espedicion contra los moros del Riff.

Los vapores de la Sociedad Lopez y Compañía empezarán á hacer semanalmente doble número de viajes.

Madrid, viernes, 22 de octubre.

Se han recibido noticias de Filipinas anunciando haberse sometidos algunos importantes piratas por efecto de la persecucion que habian sufrido.

En Portugal las elecciones parciales han sido favorables al gobierno.

Bolsa de hoy.—Consolidados, 43.—Diferida, 31-20: firmes.

Madrid, sábado, 23 de octubre.

La *Gaceta* publica hoy las siguientes Reales disposiciones:

Reorganizando con carácter de permanente la Comision de Estadística:

Consignando á las provincias el pago de los cupones de toda clase de Deuda; y

Autorizando los estatutos de las sociedades Peninsular Azucarera y General de Seguros española.

Paris, jueves, 21 de octubre.

Lóndres 21.—Anoche llegaron á Terranova cuatro palabras clara y distintamente formuladas, debido probablemente á los aparatos de Thompson.

Ayer se verificó la apertura de la Cámara prusiana. El príncipe regente pronunció un discurso en el que declaró que se habia encargado de la Regencia solo para obedecer la voluntad del Rey; pero abrigando la firme resolucion de hacer en adelante lo que de él exigen la Constitucion y las leyes del Reino.

Paris, viernes, 22 de octubre.

Lisboa 21.—Anteayer llegó el *Coligny* trayendo á bordo al señor marqués de Piennes, portador de los despachos del gobierno francés. La legacion francesa está preparada para partir si no se atiende á las reclamaciones contenidas en dichos despachos.

Bolsa de hoy.—3 p° l° francés, 72-95.—4 1/2 p° l° id., 95 50.—Interior español, 42 1/2.—Diferida, 30 5/8.

Lóndres 22.—Consolidados ingleses, 98 3/8.—Diferida española, 30 3/4.

Marsella, jueves, 21 de octubre.

Cuenta ya con numerosisimas firmas la suscripcion obierta para las fiestas con que el comercio de Marsella trata de obsequiar el dia 28 del actual á Mr. Fernando de Lesseps.

Constantinopla 13 de octubre.—Se han autorizado los estudios de un ferro carril desde Esmirna á Constantinopla, con ramales, hasta Sivas, Sansoum y Trebisonda.—Los cambios han esperimentado baja despues de suscrito completamente el empréstito hecho en Inglaterra.

SECCION DE ANUNCIOS.

PALMA:
IMPRENTA DE PEDRO JOSE GELABERT, editor responsable.